

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7576** *RAFAEL GARCÍA DELGADO*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1912/08 ejecución 228/09 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 10 de marzo de 2.011 declarando al ejecutado Rafael García Delgado, en situación de insolvencia total por importe de 17.800,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110017347-1